



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 23 ABR. 2021

FOLIO N° 001068

VISTO el expediente N° 4061-1021203/2017; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, Provincia Seguros S.A. a través de carta documento, ha denunciado el incendio total del vehículo marca IVECO EUROCARGO ATTACK 170 E22, AÑO 2012 PATENTE LGW-490 N° de inventario 178570, propiedad del Centro Comunal de Hernandez;

Que a fs. 4/, obra copia de la baja registral, en el Registro Automotor La Plata N°1

Que a fs. 9/10, informan del Departamento Rend. Cuentas y Registro Patrimonial, que el vehículo descripto, se encuentra bajo el número de inventario n° 178570, a cargo del Centro Comunal Hernandez;

Que a fs. 12/13, desde Vehículos Oficiales se adjunta copia de denuncia del siniestro del vehículo Iveco LGW490.

Que a fs. 13, el Decreto N° 1476/18 ha ordenado instruir presumario administrativo, a fin de deslindar responsabilidades, conforme lo establecido por el art. 44° de la ley 14656, para la investigación administrativa de los hechos descriptos, y designar en calidad de Instructor Presumariante, al titular de la Subsecretaria de Coordinación de Centros Comunales;

Que según lo informado a fs.23, por la Dirección de Sumarios, informó que no ha arrojado la investigación responsabilidad de ningún trabajador de Planta Permanente, según lo informado a fs. 22 por el Subsecretario de Centros Comunales, ordenándose el cierre del presumario administrativo, ordenado a fs. 16.

Que, el Decreto N° 01967/20, ordena el cierre del presumario administrativo ordenado por Decreto N° 1476/2018.

Que atento el estado de las presentes actuaciones y al decreto agregado a Fs. 29, corresponde proceder con la baja vehículo marca IVECO EUROCARGO ATTACK 170 E22, AÑO 2012 PATENTE LGW-490, N° de inventario 178570, propiedad del Centro Comunal de Hernández;

Que atento lo expuesto se procede a dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

0810

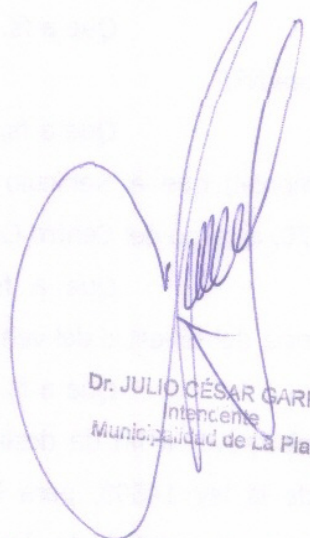
ARTICULO 1º: Dese intervención al Departamento de Control Interno y Registro Patrimoniales a los fines de proceder a la baja definitiva de un vehículo marca IVECO EUROCARGO ATTACK 170 E22, AÑO 2012 PATENTE LGW-490 N° de inventario 178570, propiedad del Centro Comunal de Hernández;

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal. Archivar.-


Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata